Curicó, 16 / 09 / 2026.
DIA MES AÑO

Folio N° 5687

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE. -

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 9 / 9 / 2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 432 de fecha 04 / 10 / 2000 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA LUISA, realizará sus elecciones de directorio el 14 / 10 / 2026, a contar de las 1900 horas y hasta las 20:30 horas, en el domicilio ubicado en Blanco Encalada S/N. Sede Social Villa Santa Luisa.-

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

JUNTA DE VECINOS
"VILLA SANTA LUISA"
Constituida 3 - Octubre - 2000
Curicó

Nombre Pdte. Comisión Electoral MARIA JOSE UNDURRAGA

Nombre ROSA CHAVEZ
Secretario Comisión Electoral

Nombre RITA MIRA
Delegado Comisión Electoral